

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 029

Fecha Estado: 22/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420090072000	Ejecutivo	MARIA ESPERANZA CAÑAVERAL CASTAÑEDA	LUIS EDUARDO CASTAÑEDA RUIZ	Auto que da traslado de liquidación 6. Da traslado de la liquidación realizada por el despacho, por el término de tres (03) días. Póngase en conocimiento para los efectos que haya lugar	19/02/2021		
05001311000420100051600	Ejecutivo	LILIANA JOHANNA FORONDA GALLEGO	OSCAR GILBERTO SÁNCHEZ PULGARÍN	Auto que da traslado de liquidación 6. Da traslado de la liquidación realizada por el despacho, por el término de tres (03) días. Póngase en conocimiento para los efectos que haya lugar	19/02/2021		
05001311000420100059800	Ejecutivo	BRAIAN ZAPATA OCAMPO	ALBERTO DE J. ZAPATA CARRASQUILLA	Auto que da traslado de liquidación 6. Da traslado de la liquidación realizada por el despacho, por el término de tres (03) días. Póngase en conocimiento para los efectos que haya lugar	19/02/2021		
05001311000420170032700	Ejecutivo	TATIANA ALEJANDRA CAÑATA LONDOÑO	EIDER ANDRES ZULUAGA DUQUE	Auto que da traslado de liquidación 6. Da traslado de la liquidación realizada por el despacho, por el término de tres (03) días. Póngase en conocimiento para los efectos que haya lugar	19/02/2021		
05001311000420200002600	Ejecutivo	MONICA MARCELA TAMAYO LOPEZ	JUAN DAVID POSADA CORREA	Auto que da traslado de liquidación 6. DAR traslado de la liquidación realizada por el despacho, por el término de tres (03) días. Póngase en conocimiento para los efectos que haya lugar.	19/02/2021		
05001311000420210007700	Ejecutivo	MARIA EUGENIA CASTAÑO ESCOBAR	OSCAR MARIO MEJIA GARCIA	Auto que libra mandamiento de pago 5. LIBRAR MANDAMIENTO EJECUTIVO por concepto de cuotas alimentarias adeudadas, por la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.376.385,00), en contra del señor OSCAR MARIO MEJÍA GARCÍA; DM	19/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE DAVID AGUDELO CALLE
SECRETARIO (A)